



POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL Y USO ADECUADO DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS B-39 V2 21sep26

La Asociación Colombiana de Ingenieros ACIEM, tiene como propósito establecer directrices claras, obligatorias y preventivas para la protección de la información institucional, los sistemas informáticos y los recursos tecnológicos, garantizando su confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad, en cumplimiento de la normatividad vigente.

Asociación
Colombiana de
Ingenieros

Esta política es de aplicación obligatoria para toda persona natural o jurídica vinculada con ACIEM, independiente del tipo de contratación, que tenga acceso recursos tecnológicos, información institucional, redes, sistemas de información o cualquier activo digital de ACIEM. Se rige por principios rectores como la confidencialidad, integridad, disponibilidad, responsabilidad digital, trazabilidad y proporcionalidad.

Toda persona natural o jurídica, se compromete a utilizar los sistemas informáticos, redes, equipos, correos institucionales y demás recursos digitales exclusivamente para fines contractuales autorizados, a proteger la información y credenciales de acceso, y a reportar de inmediato cualquier incidente, pérdida o acceso no autorizado que pueda afectar la seguridad informática o los datos institucionales.

Se prohíbe expresamente la instalación de software no autorizado, la manipulación o divulgación indebida de información digital, el uso inadecuado de contraseñas o dispositivos institucionales, y cualquier conducta que comprometa la integridad, disponibilidad o confidencialidad de la información.

Su incumplimiento será sancionado bajo los preceptos contractuales sin perjuicio de las responsabilidades civiles, administrativas o penales que correspondan.

Calle 70 No. 9 - 10

PBX: (601) 3127393

e.mail:

aciem@aciem.org.co

www.aciem.org

Bogotá, D.C. - Colombia.

Ing. Francy L. Castro A.
Directora Ejecutiva

Ing. Sandra M. Medina M.
Líder SIG